



Expediente: 6810/2024.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA CON PERSONAL LABORAL FIJO DE 1 PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA CARPINTERO, GRUPO C, SUBGRUPO C2, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, SUJETA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN.

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Se hace pública el acta de la sesión de este tribunal celebrada el 18 de diciembre de 2024 a las 10:30 horas, del siguiente tenor literal:

“ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Visto que este tribunal acordó en su sesión constitutiva fijar, como fecha para la celebración de la prueba de la fase de oposición el jueves, 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del Auditorio Municipal de Guía de Isora.

Visto que se celebró el ejercicio, sin incidencias, y se corrigió el mismo en sesión del mismo día a las 11:30 horas, resultando las valoraciones que constan en acta.

Visto que este tribunal acordó el 10 de diciembre de 2024 las puntuaciones o calificaciones de los méritos, correspondientes a la fase de concurso.

Visto que los anuncios de las actas de las sesiones anteriores fueron publicados en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal desde el 12 hasta el 17 de diciembre de 2024, ambos inclusive.

Visto el informe del registro de entrada municipal, en el que se expresa que no constan presentadas, en el periodo indicado, solicitudes de los interesados correspondientes al presente proceso selectivo.

El tribunal se reúne, en las dependencias de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora, el 18 de diciembre de 2024, a las 10:30 horas, asistiendo los siguientes miembros:

Presidenta:

Titular: Joselizth Isabel Piteiro Barroso

Secretario:

Titular: David González Ramos

Vocales:

Titular: Merilinda Salazar Zamorano

Titular: Carmen Alejandra Muñoz Suárez

Titular: Nuria Gómez Delgado

Titular: José Damián Delgado Illada



La Presidenta constata que hay cuórum (al asistir todos los miembros titulares del Tribunal), por lo que apertura la sesión. A la vista de todo lo anterior, el tribunal **ACUERDA:**

1. Elevar a definitivas las calificaciones provisionales de la fase de oposición.
2. Elevar a definitivas las calificaciones provisionales de la fase de concurso.
3. Para otorgar claridad y simplicidad a los anteriores acuerdos, indicar las puntuaciones definitivas de los aspirantes, que resultan ser las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN		
	OPOSICIÓN	CONCURSO	FINAL
CORREA HERRERA, CÉSAR LUIS	5,1	0,4	5,5
GÓMEZ GARCÍA, PEDRO	4,8	0,14	4,94
MEDINA MESA, BASILIO	5,1	0,4	5,5
MORALES BAREA, JOSÉ JESÚS	4,5	0,4	4,9

Alcanzados los anteriores acuerdos, a los efectos de proponer la calificación o valoración final de un solo aspirante como aprobado, se comprueba la existencia de un empate entre dos aspirantes en un primer lugar, con cinco coma cinco (5,5) puntos cada uno. Conforme a las bases específicas que rigen el proceso selectivo:

En caso de empate en la puntuación final, el orden de desempate se establecerá sin máximos atendiendo a: 1º. A la mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional en su apartado "servicios prestados en el Ayuntamiento de Guía de Isora". 2º. A la mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional en su apartado "servicios prestados en otras administraciones locales". 3º. A la mayor puntuación en el apartado de experiencia profesional en su apartado. "servicios prestados en otras administraciones públicas". 4º. A la mayor puntuación obtenida en el apartado de formación. 5º. A la calificación obtenida en el ejercicio de la fase de oposición.

Así pues, resulta necesario señalar que ninguno de los dos aspirantes empatados en el primer puesto obtuvo puntuación en el apartado de experiencia profesional, debiéndose acudir al cuarto criterio de desempate, relativo a la puntuación en el apartado de formación, en el que consta el siguiente detalle, conforme al acta de valoración de los méritos:

Apellidos, Nombre	Horas Acreditadas De Formación	Puntuación Por Formación (sin máximo)
Correa Herrera, César Luis	70	0,98
Medina Mesa, Basilio	40	0,56



A la vista de todo lo anterior, el tribunal **ACUERDA:**

4. Proponer como valoración final del aspirante aprobado (al haberse convocado una única plaza, y no pudiendo rebasar los aprobados el número de plazas convocadas), don César Luis Correa Herrera, la calificación de cinco coma cinco (5,5) puntos.
5. Consiguientemente, proponer al órgano competente del Ilustre Ayuntamiento de Guía de Isora la contratación del aspirante aprobado, don César Luis Correa Herrera, como personal laboral fijo, en la plaza de oficial de primera carpintero, grupo C, subgrupo C2, a la cual corresponde el presente proceso selectivo.
6. Del mismo modo, y visto que todos los aspirantes superaron la puntuación mínima de tres (3) puntos, proponer la configuración de la lista de reserva a la que se refiere la base sexta de las bases específicas que rigen este procedimiento, con el siguiente orden y contenido:

Número de orden	APELLIDOS, NOMBRE
1	MEDINA MESA, BASILIO
2	GÓMEZ GARCÍA, PEDRO
3	MORALES BAREA, JOSÉ JESÚS

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión a las 11:00 horas.

Y para que quede constancia, como Secretario, levanto la presente acta, que, con la conformidad de los restantes miembros del Tribunal (que indican con sus firmas), y con el visto bueno de la Presidenta, queda aprobada acta en la misma sesión.

En Guía de Isora, a la fecha de la firma

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE”

Lo que se publica para general conocimiento.

En Guía de Isora, a la fecha de la firma

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

